



PERÚ

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables

Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

ACTA N° 002 – 2019
COMISION SECTORIAL PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO DEL MINISTERIO DE LA MUJER Y POBLACIONES VULNERABLES

COMISIÓN CONFORMADA MEDIANTE RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 296-2017-MIMP

FECHA: 31.05.2019

HORA: 03:00 HRS

LUGAR: SALA MOYANO - MIMP

1. AGENDA:

1	Lectura y aprobación del Acta de la reunión N° 01
2	Presentación del Proyecto del Plan de Actividades para el año 2019 - ajustado
3	Comentario a la propuesta
4	Aprobación del Plan de Actividades por la Comisión

2. ANTECEDENTES:

1.	Decreto Supremo N°05-2017-MIMP, de fecha 20 de julio de 2017, mediante la cual se dispone la creación de un mecanismo para la Igualdad de Género en las entidades de Gobierno Nacional y de los Gobiernos Regionales.
2.	Resolución Ministerial N° 296-2016-MIMP, de fecha 18 de octubre de 2017, que establece la creación de la Comisión Sectorial para la Igualdad de Género.

3. TEMAS TRATADOS:

1.	La Viceministra de la Mujer, Sra. Patricia Carolina Garcés Peralta, dio la bienvenida a los representantes de la Comisión, dando por iniciada la reunión para la presentación del Plan de Actividades de la Comisión Sectorial para la Igualdad de Género del MIMP del año 2019.
2	Acto seguido, el Sr. José Luis Paco Fernandez, Director de la Oficina de Planeamiento, tomó asistencia a fin de verificar el quórum reglamentario de la reunión, comprobándose la existencia del quórum , se dio por iniciada la reunión. Se procedió con la lectura del Acta de la primera reunión de trabajo, la cual no tuvo observaciones y quedando aprobada y lista para ser firmada. A continuación, se prosiguió con la presentación del Plan de Actividades para la incorporación del enfoque de Género en las Políticas y gestión Institucional del MIMP para el año 2019, identificando principalmente los ajustes que se han dado en el Plan como: la inclusión del Alineamiento Estratégico del Plan, el PEI, PSEM y la Política de Igualdad de Género, la inclusión de 3 Indicadores para medir el objetivo del plan y la organización de las actividades de acuerdo a 6 temáticas importantes que se abordará en el Plan.
3	Culminada la presentación, se inició una ronda de intervenciones para los comentarios y aportes al plan, siendo los siguientes: 1. La Directora General de Población, Desarrollo y Voluntariado, Sra. Elena Ramos, consultó sobre la línea base para los indicadores presentados, así mismo manifestó que desde hace varios años se vienen dando cursos sobre enfoque de género pero que no se han notado cambios al respecto, por lo que solicita evaluar el impacto de estos cursos. 2. El director de Planeamiento explicó al respecto, complementando la Directora de Articulación Sectorial e Intersectorial Sra. Cariño Ramos indicando que se ha elaborado





una encuesta al inicio del año y se aplicará otra al final para poder medir el indicador, quedando esclarecido el tema.

3. Tomó la Palabra Alexandra Granados de la Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas, sugiriendo que, respecto al indicador de brecha salarial, sería más interesante se mida con la remuneración neta, pues su análisis podría dar luces más precisas sobre brecha salarial, debido a que las ausencias y/o faltas muchas veces se dan por los roles de género en el sistema de cuidado; ante lo cual se aclaró, que la fórmula de cálculo que se presenta para esta indicador en la ficha del indicador, es la que ha establecido SERVIR.
4. La Directora General de Familia y Comunidad Sra. Teresa Hernandez, comentó respecto al fortalecimiento de capacidades, que la oficina de recursos humanos da muchos cursos, sin embargo se ve poco avance en la temática, pide pueda replantearse dichos cursos con talleres o conferencias, actividades más dinámicas y de impacto en los asistentes. Recomendación que fue anotada por la representante de la oficina de recursos humanos a fin evaluar lo solicitado. En misma Línea la Directora Elena Ramos, manifestó que los Estereotipos no cambian con cursos sino más bien con estrategias participativas, por lo que se puede evaluar áreas que tienen vinculación con el problema.
5. El Director de Planeamiento, comentó que es muy importante la asistencia técnica de las áreas usuarias que van a ejecutar el plan, a fin de que dichas actividades de capacitación puedan ser ajustadas en la metodología de trabajo, en su desarrollo buscando generar un impacto en los participantes y generar cambios.
6. La Sra. Cariño aclaró que para reducir los estereotipos de género tienen que mejorarse las estrategias en su conjunto, por lo que es importante se trabaje de manera conjunta entre todas las oficinas del MIMP.
7. Hizo uso de la palabra la Sra. Grecia Rojas Ortiz asesora del Viceministerio de la Mujer, solicitando se evalúe la unidad de medida de la actividad "Asistencia técnica para la incorporación del enfoque de género en el MIMP" que se encuentra formulada como "Informe", lo cual no reflejaría claramente la atención que se ha brindado, por lo que sugiere pueda ser cambiada por personas asistidas u oficinas asistidas, lo cual será revisado por la DGTEG. Así mismo comentó sobre la realización de la campaña externa, considerando que el plan es interno, lo cual fue aclarado por la DGTEG pues se trata de una campaña solo en redes sociales.
8. Finalmente, la Viceministra de la Mujer, Sra. Patricia Carolina Garcés Peralta, manifiesta que sobre las estrategias para los talleres o cursos de capacitación, puede aplicarse una prueba de entrada y una de salida para medir el avance respecto a los contenidos brindados. Asimismo, manifestó respecto al indicador de brecha salarial que se podría tomar como referencia lo trabajado por el Ministerio de Trabajo.
9. El Director de Planeamiento, comento luego de escuchar las intervenciones de los participantes, que las observaciones o aportes son mayormente a la metodología para el desarrollo de las capacitaciones y talleres; las cuales podrán ser mejoradas en el desarrollo de estas actividades; respecto al indicador de brecha salarial se sugirió seguir la metodología empleada por SERVIR.






PERÚ

Ministerio
de la Mujer y
Poblaciones Vulnerables

Oficina General de
Planeamiento y
Presupuesto

	<p>Con la aclaración respectiva y con cargo a la modificación de la Unidad de Medida observada, se llevó a cabo la votación para la aprobación del Plan de Actividades para la Incorporación del enfoque de Género en las Políticas y Gestión Institucional del MIMP – año 2019.</p> <p>De los 20 asistentes, votaron a favor de aprobar el Plan de Actividades 19 participantes y se abstuvo Carolina Solís de la Dirección General de Adopciones, al no haber llegado oportunamente a la reunión.</p> <p>En tal sentido quedó aprobado el Plan de Actividades para la Incorporación del enfoque de Género en las Políticas y Gestión Institucional del MIMP – año 2019.</p> <p>Por lo que se procedió al cierre de la reunión.</p>
--	--

4. ACUERDOS:

1.	La Secretaria Técnica, procederá a imprimir el Plan y a solicitar la visación del mismo.
2.	El Plan aprobado oficialmente será remitido a cada una de las Direcciones integrantes de la Comisión de Igualdad de Género, para su pronta ejecución.

A continuación firman los integrantes en señal de acuerdo:

Patricia Carolina Garcés Peralta
Viceministerio de la Mujer
Viceministra

Grecia Elena Rojas Ortiz
Viceministerio de la Mujer
Asesora

Liliana María Salome Resurrección
Dirección General de Igualdad de Género y
no Discriminación
Titular

Jose Luis Paco Fernandez
Director de Planeamiento
Alternativo



Elena Ramos Tenorio
Directora General de Población, Desarrollo y
Voluntariado
Titular

Hermogenes Vílchez de los Ríos
Dirección General de Población,
Desarrollo y Voluntariado
Titular

Vanessa Laura Atanacio
Dirección Ejecutiva del Programa Nacional
Contra la Violencia Familiar y Sexual
Alternativa

Angela Teresa Hernandez Cajó
Dirección General de Familia y Comunidad
Titular

Adolfo Leopoldo Medrano Paucarcaja
Especialista Administrativo- INABIF
Alternativo

Alexandra Patricia Granados Orihuela
Oficina de Monitoreo y Evaluación de Políticas
Alternativa

Fernando Román Maldonado
Director de RR.HH
CONADIS

Cariño Alejandrina Ramos Ballón
Dirección General de Transversalización del Enfoque de
Género – Dirección de Articulación Sectorial e
Intersectorial
Alternativa



Teresa Viviano Llave
Dirección General Contra la Violencia de Género
Coordinadora - Alterna

Suelí Carolina Solís Escalante
Dirección General de Adopciones
Especialista - Alterna

Maria Esther Chávez
Oficina General de Recursos Humanos
Especialista – Titular

Mariana López Córdova
Oficina de Comunicación
Especialista - Titular

Soledad Guanilo Amaya
Oficina de Planeamiento
Especialista

Soledad Alegre Almirena
Dirección General de Transversalización del Enfoque de Género - DASI - Especialista

